



Curso: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS

PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL COGITI

Estimado/a colegiado/a,

Informamos de la puesta en marcha del **curso de GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS** a través de la **Plataforma de Formación on-line del COGITI**.

La **matrícula** estará abierta **hasta el 4 de junio incluido**. Junto a la presente circular se adjunta **Hoja informativa** del curso e **información complementaria**.

FECHA INICIO	2 de junio de 2014
FECHA FIN	10 de agosto de 2014
CARGA LECTIVA	100 horas
DURACIÓN	10 semanas
PRECIO	Ver precios detallados en la ficha del curso. En general: 200 € colegiado // 300 € no colegiado.
BECAS PARA DESEMPLEADOS	De acuerdo a la información de la circular 35/14 , los colegiados que se encuentren en situación de desempleo pueden obtener una beca por valor del 50% del precio para colegiado.

Más información y matrícula en la Web de la Plataforma:
<https://www.cogitiformacion.es>.


Enlace a la ficha del curso de **GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS**:

<https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=cursos/ficha&idc=010201>

Para resolver las **dudas** que puedan surgir referentes a la **matriculación o contenido y desarrollo de los cursos** está disponible el teléfono 985 73 28 91, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 20:00 horas, o el teléfono móvil 684 60 40 87 (fuera de ese horario). Igualmente puedes ponerte en contacto enviando un email a la dirección secretaria@cogitiformacion.es. Recordamos que el **Listado de Cursos previstos** a través de esta Plataforma puede consultarse en la misma Web, en el apartado **Oferta Formativa**.

José Manuel Jardón Quelle
Ponente de Formación

GESTIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA EMPRESA: OBLIGACIONES, AUTORIZACIONES Y PROYECTOS

CODIGO	010201
INICIO MATRICULA	19/05/2014
FIN MATRICULA	04/06/2014
MODALIDAD	e-learning
FECHA INICIO	02/06/2014
FECHA FIN	10/08/2014
CARGA LECTIVA	100 Horas
DURACIÓN	10 Semanas
 Fundación Tripartita <small>ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA</small> PRECIO	<p>Precio General: 400 euros. (Precio general, que incluye la gestión de COGITI, como entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, para la bonificación del curso con cargo al crédito que todas las empresas disponen para formación.</p> <p>Precio Base: 300 euros. (Alumno NO colegiado y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio especial: 250 euros. (Alumno no colegiado y perteneciente a una empresa, entidad o colectivo que tenga convenio de colaboración con COGITI para la realización de cursos a través de la plataforma de formación e-learning del mismo y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Colegiados y Precolegiados: 200 euros. Alumno colegiado o precolegiado en cualquiera de los colegios de ingenieros técnicos industriales adheridos a la plataforma de formación e-learning de COGITI, así como miembros de la asociación AERRAITI (Asociación estatal de representantes de alumnos de ingeniería técnica industrial) y que realice el curso sin la gestión para la bonificación de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.</p> <p>Precio Becados: 100 euros. Para poder acogerse al programa de becas de COGITI, el alumno deberá estar colegiado en cualquiera de los colegios de ITI's adheridos a la plataforma de formación e-learning y estar en situación de desempleado, para ampliar información sobre el programa de becas y ver el procedimiento de matriculación, consultar la web de la plataforma https://www.cogitiformacion.es/index.php?r=site/page&view=becas</p> <p>Nota: Solamente podrá ser el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) la única entidad organizadora ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de los cursos de la plataforma de formación e-learning de COGITI.</p>
MÍNIMO ALUMNOS	Para que la acción formativa pueda llevarse a cabo se necesitará un número mínimo de 3 alumnos.
JUSTIFICACIÓN	<p>Actualmente la alta competitividad empresarial hace fundamental una reducción de costes y mejora de servicios/productos. Cada vez son mayores los costes asociados a la gestión y tratamiento de los residuos, de ahí la necesidad de minimizar y reducir la producción de los mismos, analizando los procesos productivos, actuando en los puntos generadores y utilizando las herramientas óptimas para transformar estos residuos en subproductos o nuevas materias primas.</p> <p>Por otra parte, las exigencias normativas en materia de residuos se tornan más exigentes, lo que hace imprescindible un amplio conocimiento del marco normativo existente, es decir, los requisitos legales de obligado cumplimiento a los que las empresas se ven sometidas, ya que los controles e inspecciones, y por consiguiente las sanciones, cada vez son más estrictas por parte de la administración, forzadas por las exigencias europeas.</p> <p>La gestión de residuos, desde su producción hasta su valorización, está generando una industria de gran importancia, generadora de negocio y puestos de trabajo. Los residuos son una notable fuente de negocio, y sin duda; una rentable salida profesional, puede ser el diseño y ejecución de proyectos de actividades e instalaciones de gestión de residuos.</p>

<p>PERFIL DE LOS DESTINATARIOS</p>	<p>Licenciados, ingenieros, arquitectos, técnicos y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicos que quieran diversificar su oferta profesional en el ámbito ambiental, con el fin de ofertar a las empresas la gestión integral de los requisitos normativos en materia de residuos, pudiendo llevar a cabo toda la documentación administrativa (gestoría ambiental). - Profesionales que se encuentren actualmente trabajando en empresas y puedan asumir la gestión de sus residuos, ahorrando costes externos de consultoría. - Técnicos que desarrollen su profesión asociada a procesos productivos generadores de residuos, obteniendo las herramientas necesarias para reducir sus cantidades e incluso conferirlos de un valor añadido. - Titulados y estudiantes que quieran formarse en materia de gestión de residuos. - Técnicos que desarrollen proyectos de instalaciones en la que intervengan actividades de producción o gestión de residuos.
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Dotar de los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para poder llevar a cabo, con plenitud de garantías, la gestión de los residuos en una empresa productora, un gestor o un transportista de residuos.</p> <p>Los participantes de este curso podrán identificar los residuos generados por una actividad, obteniendo los conocimientos y capacidades necesarias para gestionarlos conforme a la prolija normativa existente en España, mediante su clasificación, codificación, etiquetado y manejo.</p> <p>A su vez, serán capaces de cumplir con los requisitos legales que emanan de la nueva ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, así como de los Reales Decretos existentes, tanto generales, como sectoriales (Baterías, RAEES, VFVU,...).</p> <p>El alumno será competente a la hora de desarrollar proyectos exigidos para la obtención de autorizaciones de instalación y operación de tratamiento de residuos, dimensionando, cuantificando y justificando nuevas líneas de negocio.</p> <p>Podrá aplicar alternativas destinadas a la reducción y aprovechamiento de los residuos producidos, generando valor añadido a la actividad, implicando a la compañía gracias a las denominadas "buenas prácticas ambientales" e identificando y desarrollando las mejores tecnologías disponibles (MTD) en la industria de la gestión de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el marco normativo en materia de residuos. • Determinar todas las obligaciones legales de una empresa en materia de residuos, ya sea gestor, productor o transportista. • Gestionar todas las tramitaciones administrativas para cumplir con la legislación existente y mantener un procedimiento documentado en materia de residuos. • Clasificar y codificar residuos. • Identificar e implantar en su lugar de trabajo las diferentes operaciones de manipulación, almacenaje, etiquetado y medidas de seguridad. • Llevar a cabo autorizaciones destinadas al transporte de residuos y determinar las condiciones óptimas para el embalaje, manipulación y transporte de los mismos, así como el conocimiento de las exigencias documentales. • Desarrollar Planes de Minimización de Residuos en la empresa, reutilización, conocimiento de las bolsas de subproductos y mejores técnicas disponibles en la gestión de residuos. • Conocer los requisitos y pasos para llevar a cabo Proyectos de Autorización y obtener así el permiso necesario para la gestión de residuos, sean estos peligrosos o no peligrosos.
<p>CONTENIDO</p>	<p>TEMA 1: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de residuos

- Tipos de residuos
- Marco normativo: Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados
- Figuras en la gestión de residuos: Productor, gestor, transportista,...
- Tratamientos de residuos: valorización-eliminación

TEMA 2: CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

- Identificación de los residuos
- Clasificación
- Codificación: Códigos LER y RD 833/1988
- Casos prácticos

TEMA 3: CONTROL OPERACIONAL

- Control y análisis.
- Etiquetado
- Almacenamiento
- Acondicionamiento y tratamientos previos.
- Gestión de envases
- Gestión de RCDs
- Medidas de seguridad
- Casos prácticos

TEMA 4: PRODUCTOR DE RESIDUOS

- Normativa
- Obligaciones
- Autorizaciones
- Controles
- Requisitos técnicos
- Documentación
- Casos prácticos

TEMA 5: TRANSPORTISTA DE RESIDUOS

- Normativa: Residuos-Mercancías peligrosas
- Caracterización de residuos como mercancías peligrosas
- Autorización
- Documentación
- Responsabilidades
- Condiciones en el transporte
- Condiciones en las operaciones: previas, carga-descarga, viaje, controles,...
- Casos prácticos

TEMA 6: GESTOR DE RESIDUOS


- Normativa
- Autorización
- Documentación
- Obligaciones
- Casos prácticos

TEMA 7: MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS

- Normativa
- Minimización y reducción de residuos
- Alternativas de minimización y buenas prácticas ambientales
- Mejores Técnicas Disponibles (MTD)
- Estudio de Minimización de Residuos en una empresa
- Fin de la condición de residuo
- Casos prácticos

TEMA 8: PROYECTOS TÉCNICOS DE GESTOR DE RESIDUOS

- Normativa
- Tipo de gestores

	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización de una instalación de gestión • Autorización de las actividades de gestión • Proyecto técnico y de explotación • Seguros y fianzas • Cumplimientos ambientales
<p>DESARROLLO</p>	<p>El curso se desarrollará en el campus virtual de la plataforma de formación e-learning de COGITI. (campusvirtual.cogitiformacion.es)</p> <p>El día de inicio del curso y a lo largo de la mañana los alumnos que hayan formalizado la prematrícula en la plataforma (www.cogitiformacion.es) y hayan hecho efectivo el pago de la misma (bien por pasarela de pago, con tarjeta, directamente en el momento de la matriculación o bien por transferencia o ingreso bancario en el número de cuenta que se indica en la misma) recibirán las claves de acceso a la plataforma así como un manual en formato pdf sobre los contenidos del curso y el acceso a la plataforma.</p> <p>Al ser la formación e-learning, los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen en el curso al ritmo que ellos puedan, y en las horas que mejor se adapten a su horario.</p> <p>El alumno encontrará los contenidos para que los vaya siguiendo desde su ordenador e igualmente esos contenidos se entregarán en formato pdf para que los pueda bajar y le sirvan a modo de manual.</p> <p>NO se exigirá a los alumnos que estén las horas lectivas propuestas para el curso, cada alumno va siguiendo a su ritmo los contenidos, de igual forma NO se cortará el acceso a la plataforma aquellos alumnos que hayan superado ya las horas propuestas para el curso. SI se tendrá en cuenta que el alumno hay visto todos los contenidos o al menos la gran mayoría de los mismos durante el periodo que dura el curso, así como realizado con éxito las tareas o ejercicios que se le vayan proponiendo durante el curso.</p> <p>El alumno, además de ir estudiando los contenidos de los distintos temas, podrá participar en el foro del curso dejando sus dudas o sugerencias, así como respondiendo aquellas que hayan dejado otros compañeros. Asimismo podrá hacer las consultas que estime oportunas al tutor del curso para que se las responda a través de la herramienta de mensajería que posee la plataforma.</p> <p>Para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso el alumno tendrá que superar una prueba final que se realizará durante la última semana del curso, así como haber mandado y superado, los distintos ejercicios que le fueran propuestos por el tutor del curso.</p> <p>De igual forma, los alumnos, antes de finalizar el curso y para que les pueda ser remitida la calificación y certificación del mismo, deberán realizar la encuesta de satisfacción que nos ayude en la mejora de la calidad de las acciones formativas que proponemos en la plataforma de formación. La encuesta estará accesible durante los últimos días del curso.</p>
<p>MATRICULA</p>	<p>Para la realización de la matrícula de este curso dirigirse a la página de la plataforma de formación donde podrá localizar el curso y matricularse.</p> <p>Les recordamos que para poder matricularse, el alumno deberá tener una cuenta de usuario en nuestra plataforma, si no la tuviera con anterioridad, podrá obtenerla en el momento de realizar la matrícula.</p> <p>La matrícula estará abierta desde el 19 de mayo hasta el 04 de junio incluido.</p> <p>Para ampliar información o matricularse ir a la página web www.cogitiformacion.es o mandando mail a secretaria@cogitiformacion.es o llamando por teléfono al número 985 73 28 91.</p>
<p>BONIFICACIÓN FUNDACIÓN TRIPARTITA</p>	<p style="text-align: center;">  Fundación Tripartita <small>PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO</small> </p> <p>La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General.</p> <p>Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las</p>

Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Para aclarar cualquier duda relacionada con nuestros cursos o sobre la bonificación de la Fundación Tripartita, pueden dirigirse a la página web de la plataforma www.cogitiformacion.es/fundacion-tripartita/ donde podrán ver la información de una manera mas detallada, así como descargarse los documentos necesarios para la obtención de esta bonificación. También pueden ponerse en contacto con nosotros, en el teléfono 985 26 23 50 o en la dirección de correo electrónico secretaria@cogitiformacion.es.